

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33375
Nombre	Prácticas Externas Obligatorias
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1308 - Grado Periodismo	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1308 - Grado Periodismo	13 - Prácticas Externas Obligatorias	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
BORDERIA ORTIZ, ENRIQUE	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

Se cursará a lo largo del curso, ya que se pueden hacer tanto al primero como al segundo cuatrimestre, y tienen carácter obligatorio.

Las áreas de actuación profesional definen los perfiles de los estudiantes a las prácticas en empresas:

- Redactor, presentador, reportero, director, etc., De cualquier mediadores de comunicación o apoyo mediático, como la prensa, la radio, la televisión o las plataformas digitales.
- Dirección y ejecución a gabinetes de comunicación o de prensa, tanto en el ámbito de la empresa privada como de instituciones públicas, con carácter general o particular.
- Redacción y trabajos de edición a empresas de creación de productos informativos y culturales, mediante todo tipo de medios y / o soportes.
- Ideación, planificación y redacción de páginas webs en sistemas on-line.



- Gestión y asesoría cultural-comunicativa en instituciones públicas o empresas privadas.
- Ideación y guionización de producciones documentales, programas audiovisuales, campañas divulgativas y campañas de intermediación.
- Investigación aplicada y prospectiva en el campo de la comunicación oa empresas de sondeos y de medición de audiencias.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Haber cursado y aprobado los créditos pertinentes exigidos, 120 ect.

COMPETENCIAS

1308 - Grado Periodismo

- Capacidad para ejercer las tareas y rutinas propias del oficio de periodista en cualquier soporte mediático tradicional o electrónico. Tareas tales como redactor, reportero, presentador, etc., de medios informativos.
- Habilidades propias para el trabajo y la coordinación de gabinetes de comunicación en instituciones públicas o privadas.
- Competencia para el diseño de procesos de análisis de los fenómenos de la comunicación tanto actuales como prospectivos.
- Capacidad para la ejecución de trabajos de edición en empresas editoras o creadoras de producciones culturales e informativas a través de todo tipo de medios o soportes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad para desempeñar las tareas y rutinas propias del oficio de periodista en cualquier soporte mediático tradicional o electrónico. Tareas tales como redactor, presentador, etc., De medios informativos.

Habilidades propias para el trabajo y la coordinación de gabinetes de comunicación e instituciones públicas y privadas.

Competencia para el diseño de procesos de análisis de los fenómenos de la comunicación tanto actuales como prospectivos.

Capacidad para la ejecución de trabajos de edición en empresas editoras o creadoras de producciones



culturales e informativas mediante todo tipo de medios o soportes.

Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa con las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que siegan más adecuados las distintos medios de comunicación.

Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.

Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) De utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.

Capacidad básica para comprender la producción informativa o comunicativa, escrita o audiovisual, en inglés estándar.

Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.

Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la

Argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas.

Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).

Capacidad y habilidad para el ejercicio de las principales tareas periodísticas, desarrolladas a través de áreas temáticas, aplicando géneros y procedimientos periodísticos.

Capacidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de auto evaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la

Adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.

Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos.

Comprensión de los datos y de las operaciones matemáticas efectuadas con algunos de ellos de uso corriente en los medios de comunicación y capacidad y habilidad para saber utilizar datos y estadísticas



de manera correcta y comprensible para la divulgación mayoritaria.

Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Tipología de las empresas

Empresas editoras de prensa diaria de pago.
Empresas editoras de prensa diario gratuita.
Empresas editoras de revistas.
Empresas editoras de publicaciones on-line.
Emisoras de radio privadas.
Emisoras de radio institucionales.
Emisoras de televisión públicas.
Emisoras de televisión privadas.
Gabinetes de comunicación de instituciones públicas.
Gabinetes de comunicación de empresas privadas.
Productoras audiovisuales.

2. Criterios de adjudicación

Criterios de adjudicación

La adjudicación de las prácticas se realiza en dos sesiones durante los meses de septiembre y febrero, correspondientes a los dos cuatrimestres lectivos del curso. Los criterios para la adjudicación de los lugares de las prácticas tiene en cuenta en primer lugar la nota media del expediente del alumno hasta ese momento, y en caso de igualdad, los créditos totales cursados.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Realización de Prácticas externas	125,00	0
Seguimiento y tutorización de Prácticas externas	25,00	0
TOTAL	150,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se divide en dos parámetros:

1. En el centro, institución o empresa donde el estudiante realiza la práctica:

- Orientaciones generales sobre el proceso de realización de la práctica (impartidas por el tutor académico)
- Entrevista de orientación y actividades de seguimiento intermedias (por parte del tutor académico)
- Actividades realizadas en el centro de prácticas (tutor de empresa)
- Contacte y reuniones con el tutor/a de empresa.
- Asistència a seminarios, reuniones y a tutorías individuales o grupals.

2. Trabajo individual del alumno:

- Preparación de actividades y seminarios
- Elaboración de memories intermedias de la práctica
- Elaboración de la memoria final de la práctica

EVALUACIÓN

Se evaluarán las competencias en relación con los objetivos propuestos, así como con los perfiles de ingreso y egresse definidos. Tal evaluación se realizará a partir de:

- La valoración del tutor / a externo, esto es, del tutor / a de la empresa, que dará cuenta de la progresión formativa del alumno o alumna a través de evaluación continuada del mismo.
- Los informes periódicos en tutoría y la memoria de final de la práctica realizados por los alumnos en relación con sus tareas de empresa o institución.
- Y la valoración del tutor / a de la Universidad, atendiendo a las aportaciones tanto del tutor / a de empresa como del alumno o alumna evaluada.

REFERENCIAS

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno